DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 208/2010

Asunción, 26 MAYO 2010.

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5339/2010
"ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, FICHAS Y MATERIALES DE REPOSICIÓN AUTOMÁTICA"

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), conforme al Art. 10 del Decreto Reglamentario 21909/03 que expresa: **Atribuciones. Las UOC tendrán las siguientes atribuciones:** *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones:...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere..."*, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Solicitante constituida en Comité de Evaluación, en la Hoja Nº 4, **Conclusiones y Recomendaciones** del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, ajustada al análisis técnico, legal y económico de la oferta presentada, recomienda las siguientes adjudicaciones:

FIRMAS ADJUDICADAS	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO UNITARIO Gs. (IVA incluido)	PRECIO TOTAL Gs. (IVA incluido)
GRÁFICA MONARCA S.R.L.	2	Ficha Registro de Firma.	200 Unid.	250.-	50.000.-
	5	Formulario continuo Comprobante de Retención.	18.000 Unid.	355.-	6.390.000.-
		Total Adjudicado Gs. IVA Incluido – GRÁFICA MONARCA S.R.L.			**6.440.000.-**
GRÁFICA ESPERANZA	6	Formulario Memorándum.	100 Block	1.760.-	176.000.-
	10	Formulario Devolución de Materiales	150 Block	5.890.-	883.500.-
	12	Formulario Devolución de Materiales a Clasificar.	150 Block	5.710.-	856.500.-
	16	Formulario Remisión de Documentos	100 Block	5.600.-	560.000.-
	20	Formulario continuo cuadruplicado Recibo de Dinero.	30.000 Unid.	310.-	9.300.000.-
		Total Adjudicado Gs. IVA Incluido – GRÁFICA ESPERANZA			**11.776.000.-**
I GRÁFICA S.A.	1	Carpeta de cartulina celeste.	8.000 Unid.	82.-	**656.000.-**
M&M INDUSTRIA GRÁFICA	21	Sobre de papel Manila tamaño 32 x 24 cm.	5.000 Unid.	300.-	1.500.000.-
	23	Sobre de papel Manila tamaño 38 x 30 cm.	5.000 Unid.	240.-	1.200.000.-
		Total Adjudicado Gs. IVA Incluido – M&M INDUSTRIA GRÁFICA			**2.700.000.-**
ESTILO ARTES GRÁFICAS	9	Formulario Salida de Materiales	1.300 Block	4.950.-	6.435.000.-
	11	Formulario Movimiento de Transformadores	500 Block	5.400.-	2.700.000.-
	18	Formulario Orden de Trabajo.	1.200 Block	3.600.-	4.320.000.-
	19	Formulario Pedido de Uso de Vehículo.	100 Block	4.466.-	446.600.-
		Total Adjudicado Gs. IVA Incluido – ESTILO ARTES GRÁFICAS			**13.901.600.-**

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 208/2010

GF INFORMÁTICA & IMPRESIONES de Daniel Gómez de la Fuente	3	Ficha Stock de Materiales	6.000 Unid.	156.-	936.000.-
	4	Formulario Solicitud de Transferencia de Rubro	50 Block	2.431.-	121.550.-
	7	Formulario de Transferencia de Materiales	100 Block	6.354.-	635.400.-
	8	Formulario Entrada de Materiales	100 Block	4.696.-	469.600.-
	13	Formulario Devolución de Transformadores Contrastados.	50 Block	4.973.-	248.650.-
	14	Formulario Transferencia de Transformador a Contrastar.	50 Block	4.973.-	248.650.-
	17	Formulario Permiso de Salida de Empleado.	50 Block	3.315.-	165.750.-
	22	Sobre de papel Manila tamaño 24 x 15 cm.	5.000 Unid.	206.-	1.030.000.-
	24	Tarjeta de Identificación de Materiales.	6.000 Unid.	57.-	342.000.-
		Total Adjudicado Gs. IVA Incluido – GF INF. & IMPRESIONES			**4.197.600.-**
GM ARTES GRÁFICAS S.R.L.	15	Formulario Transferencia de Transformador entre Depósitos.	100 Block	4.700.-	**470.000.-**
				Total General Adjudicado Gs. IVA Incluido	**40.141.200.-**

Cantidad de firmas invitadas: 6 (seis)
Cantidad de firmas oferentes y calificadas: 10 (diez)
Total General Adjudicado: Gs. 40.141.200 (guaraníes cuarenta millones ciento cuarenta y un mil docientos), IVA incluido.
Costo estimado: Gs. 59.800.000 (guaraníes cincuenta y nueve millones ochocientos mil).
Relación porcentual valor adjudicado/estimado: -32,87%
Observaciones:

1. Se verificó error aritmético en el Formulario Lista de Precios, ítem 2, de la firma GRÁFICA MONARCA S.R.L., que fue subsanado a través de consulta realizada por Telefax Nº 09/2010, con la conformidad del oferente para la corrección correspondiente por Nota de fecha 03 de mayo de 2010.
2. La oferta de la firma ESTILO ARTES GRÁFICAS, para el ítem 15, fue descalificada por llenado indebido del Formulario Lista de Precios, respecto al Precio Unitario cotizado en dicho ítem, documento de carácter sustancial.
3. La oferta de la firma GRÁFICA ESPERANZA, para el ítem 17, fue descalificada por llenado indebido del Formulario Lista de Precios, respecto a la Cantidad ofertada, documento de carácter sustancial.

Que las adjudicaciones propuestas por la Unidad Solicitante se ajustan a lo que establece el Art. 34 – **Contratación Directa - Procedimiento**, de la Ley 2051/03: *"La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:...f) se harán efectivas las demás disposiciones de ésta ley que resulten aplicables..."* y el num. 22 del Anexo 1 del PCD 5339/2010 *"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:* ***por ítem y será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza****"*. Las ofertas propuestas para ser adjudicadas cumplen con las condiciones técnicas y legales estipuladas en el llamado, tiene la calificación como la capacidad para cumplir el contrato, y cotiza un precio acorde al costo estimado

Av. España Nº 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 208/2010

por ANDE. Por todo lo expuesto precedentemente, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Art. 63 – **Criterio de Adjudicación** del Decreto Reglamentario 21909/03 modificado por el Decreto 5174/05.

Por lo tanto, se somete a consideración de la máxima autoridad de la Institución el Informe de la Unidad Solicitante para su aprobación y adjudicaciones correspondientes.

Abog. Bibiana Migliore A.
p/Ofic. de A. a la Gestión de la DCP

Ing. Charles Quevedo C.
Dirección de Contrataciones Públicas

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py